



000283

H. AYUNTAMIENTO DE MOCOCHA, YUCATAN. 2010-2012

Mocochá, Yucatán a 01 de febrero de 2012

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA YUCATAN
PRESENTE:**

Por medio de la presente y en términos de los puntos primero, tercero, cuarto, quinto y transitorios tercero, cuarto y quinto de los lineamientos Generales para informar al consejo general respecto de las solicitudes de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y de los artículos 9 fracción XX y 37 Fracción VI de la citada Ley, le informo que durante el periodo comprendido del 01 al 31 de enero de 2012 la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Mocochá, no ha recibido alguna solicitud en dicho periodo.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo

OFICINA DE PARTES
Instituto de Acceso a la Información Pública
Organismo Público Autónomo

1 FEB 2012

PRESENTADO POR: Ernesto Chan
CON: 1 FOLIOS, 1 ANEXOS, TOTAL FOLIOS 1
HORA: 7:06 RECIBIDO POR: Maribel A. Suarez

Atentamente:

Biol. Ernesto Osvaldo Chan Che

Titular de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública
del H. Ayuntamiento de Mocochá.

RECIBIDA
01 FEB 2012
UNIDAD DE ANÁLISIS
Y SEGUIMIENTO

E. Jina